



378635

PATENTE
DE
INVENCION

COMISION TECNICA	
COMISION I.P.C.	
B	44
C	

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ELEMENTOS PARA LAMPARAS", a favor de DON MIGUEL ANGEL FLA PEREZ, de nacionalidad española, con domicilio en BARCELONA Teodora Lamadrid, 26.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención, se refiere a unos perfeccionamientos en la fabricación de elementos para lámparas.

5. La forma de estos elementos, es tubular, adecuada al alojamiento longitudinal de los conductores eléctricos, sin peligro de ser rozados en su interior que se traducirían en peligrosos corto-circuitos.

10. En primera fase, se procede a la fabricación de los elementos tubulares, integrados por dos semitubos, obtenidos por inyección, que en la segunda fase,



se procede a su ensamblaje, por machi-hembrado longitudinal, proveyendo a los dos bordes de uno de los semi-tubos, de un adorno en realce, debajo del cual, presentarán ambos bordes, un galce, donde ajustar los bordes lisos del otro semi-tubo, en forma tal, que al contactar los bordes macho, en el fondo de los respectivos galces del semi-tubo hembra, formen un espacio circular sin la presencia de aristas salientes.

10. En una alternativa de realización, ambos semi-tubos, pueden fabricarse con un solo borde de cada semi-tubo, provisto del adorno en realce, debajo del cual presente el galce de ajuste hembra, mientras el borde diametral opuesto y liso, constituya la parte macho.

15. Como motivo de seguridad, se procede a cerrar las uniones machi-hembradas, mediante una soldadura de estaño, en toda su longitud.

20. Ambos extremos del elemento tubular, presentan su terminal redondo roscado, para ajustar a los respectivos agujeros roscados, y uno de los terminales estará provisto de una contra-tuerca redonda, exteriormente ornamentada.

25. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica, en otras formas de realización, que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales mas adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



N O T A

Descrito el objeto de la presente invención, lo que se declara como nuevo, comprende las reivindicaciones siguientes:

- 1.- Perfeccionamientos en la fabricación de
5. elementos para lámparas, que presentan la forma tubular adecuada, para el alojamiento longitudinal de los conductores eléctricos, esencialmente caracterizados, por estar constituidos por unos semi-tubos longitudinales, obtenidos por inyección, cuyo montaje se procede por machihembrado bilateral, mediante un adorno en realce, a cada
10. uno de los bordes diametrales de uno solo de los semi-tubos, debajo de cuyos realces longitudinales, presentarán un galce, en los que se procederá, el ensamble de los bordes diametrales lisos del otro semi-tubo, en tal forma que
15. cierren un conducto circular liso, en toda su longitud; por presentar ambos extremos, su terminal redondo y roscado exteriormente, para embornar a los respectivos agujeros roscados; por presentar uno de los terminales roscados, una tuerca redonda, ornamentada exteriormente; por proce-
20. der, en una alternativa de realización, a fabricar los dos semi-tubos, con uno solo de sus bordes provisto del adorno en realce y del galce hembra interior, mientras el borde



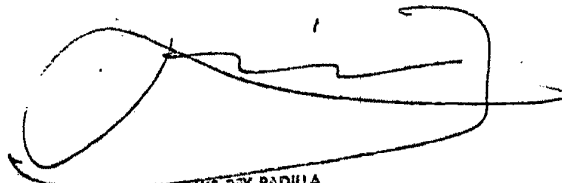
diametral opuesto de cada semi-tubo, constituye la parte macho y siendo gemelos en este caso, ambos semi tubos; por proceder a cerrar las uniones machi-hembradas mediante una soldadura de estaño, en toda su longitud.

5. 2.- Perfeccionamientos en la fabricación de elementos para lámparas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 15 ABR. 1970

P. a.

(Faint, illegible text above the signature)

FIRMADO: LUIS REY PADILLA